



Pautas Para las Celebraciones Particulares – Versión Actualizada de 3-20-20

Misa

1. Recordatorio: los Fieles han sido dispensados de la obligación de participar en la Misa Dominical hasta nuevo aviso.

2. Comenzando el miércoles, 18 de marzo, las celebraciones públicas de la Misa están suspendidas en la Diócesis de Stockton, hasta nuevo aviso.

- Se anima, Si es posible, a las Parroquias a encontrar maneras de transmitir en vivo una Liturgia Dominical. El departamento de Liturgia y Culto junto con el personal Técnico del Centro Pastoral están listos para asistir a las parroquias.
- Los sacerdotes están obligados a celebrar la Misa en privado. Debido al orden de permanecer en casa, debe estar presente el menor número posible de personas.

3. De acuerdo con la orden estatal de permanecer en casa, las iglesias y las capillas de adoración deben estar cerradas al público.

4. Nuestra gente debe saber que aunque las Misas públicas están suspendidas, nuestra preocupación y obligación por su cuidado espiritual continúa.

- Este es un momento de gracia para todos nosotros para reflexionar sobre cómo estamos viviendo la realidad de nuestras propias iglesias domésticas.
- Las parroquias deben tomar medidas para que los parroquianos que están socialmente aislados, especialmente los ancianos, experimenten de alguna manera el cuidado de la Iglesia. Los ministros y voluntarios de las Iglesias, por ejemplo, pueden llamarles por teléfono y ofrecerse a rezar por ellos y averiguar si están carecen de algo (mandado, etc.).
- Las Parroquias deben estar especialmente preocupadas por el cuidado espiritual de los parroquianos que no tienen acceso a los recursos espirituales disponibles en el Internet.

5. La Misa Crismal no será celebrada de manera pública. La Oficina de Liturgia y Culto Divino se encargará la entrega de los santos óleos a las parroquias.

6. Es probable que en este punto el Triduo no pueda celebrarse públicamente. Para ayudarlo con su planificación, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos ha enviado un aviso sobre cómo se celebrará el Triduo este año cuando no sea posible reunir una congregación. Este aviso se adjunta.

Funerales

7. Se suspenden las Vigilias Fúnebres y visitaciones.

8. Las liturgias funerarias deben coordinarse con el pastor.

- La celebración recomendada es la Última Recomendación y Despedida en el cementerio, con una Misa conmemorativa celebrada en una fecha posterior.

9. No se tendrán recepciones en la propiedad de la Parroquia, debido a las pautas nacionales, estatales, y locales de oficiales públicos de salud.

Matrimonios

10. Las celebraciones del Sacramento del Matrimonio deben posponerse.

Bautismos

11. Las celebraciones del bautismo, fuera de emergencias, deben posponerse.

Penitencia

12. Se deben cancelar las oportunidades programadas para la confesión.

13. Las parroquias deben catequizar a los fieles a través de los medios disponibles para ellos (redes sociales, etc.) sobre la enseñanza de la Iglesia sobre el perdón de los pecados haciendo un acto de contrición perfecta cuando el Sacramento de la Penitencia no está disponible.

Bendición y Devoción Popular

14. Las Celebraciones públicas de bendición, tal como quinceañeras, deben ser pospuestas.

15. Los animamos a que las devociones populares se celebren en casa con la familia.

- Las parroquias pueden considerar transmitir en vivo las Estaciones de la Cruz, la Liturgia de las Horas, o algo similar por internet.

RICA

16. La iniciación de aquellos en RICA, fuera de emergencias, deberá retrasarse al menos hasta que se levante la orden de permanecer en casa.

17. Se mandará un decreto dispensando a todo adulto Electo del requisito de recibir los tres escrutinios. Si aún no han celebrado un escrutinio, se puede celebrar en un tiempo conveniente antes de la iniciación, incluso inmediatamente antes del bautismo.

Unción de los Enfermos

18. Lo siguiente se debe observar al hacer visitas a domicilio:

- Los sacerdotes con alto riesgo de enfermedad grave por COVID-19 deben considerar pedirle a otro sacerdote que atienda las llamadas donde la persona enferma tenga síntomas consistentes con COVID-19.

- Los sacerdotes deben usar guantes y no deben permanecer en la habitación más de 15 minutos. Si hay un respirador disponible, debe usarse.
- Se debe tener cuidado de no contaminar el stock de óleo santo. Se debe preparar una bola de algodón con suficiente óleo para la unción de la frente y las manos. Después de la unción, debe colocarse en una bolsa sellada para quemar cuando sea conveniente.

Este es un tiempo en que muchos están preocupados y afligidos. Seamos personas que, al usar los dones de prudencia y lógica que Dios nos ha dado, pongamos nuestra esperanza en Nuestro Señor Jesucristo. Esta es una crisis, pero es también una oportunidad de crecer en gracia y santidad.